



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI || RAD. 2024-00650 || DTE: ALBA LUCIA MONTOYA JIMENEZ || DDO: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y OTRA || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 3/09/2025 12:56

Para angel.tamura@aselt.co <angel.tamura@aselt.co>; tutymon@gmail.com <tutymon@gmail.com>; notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co <notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co>; Mesa de Ayuda de Servicios <notificacionesjudiciales@ccc.org.co>

CC s01tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co <s01tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CCO Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (4 MB)

2024-00650_CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA_CÁMARA DE COMERCIO DE CALI.pdf; 2024-00650_ANEXOS_CÁMARA DE COMERCIO DE CALI.pdf;

Doctor

JUAN PABLO DOSSMAN CORTEZ

Magistrado Ponente

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

s01tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2024-00650-00

DEMANDANTE: ALBA LUCIA MONTOYA JIMÉNEZ

DEMANDADAS: CÁMARA DE COMERCIO DE CALI Y OTRA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **CÁMARA DE COMERCIO DE CALI**, conforme se acredita con el poder de representación que se adjunta, encontrándome dentro del término legal procedo a CONTESTAR LA DEMANDA impetrada por **ALBA LUCIA MONTOYA JIMÉNEZ** en contra de mi procurada, para que, al momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se presentan a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, a lo cual procedo en los términos del documento anexo.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.